Año XIII. Viernes 19 de Octubre de 1883. Núm. 2244 

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 16
Resto de España y Portugal. . . . . 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico . . . . Semestre 6 pesos en oro, 1 año 12
En Francia. . . . . Trimestre, 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

PUBLICASE.

Los Miércoles, Viernes y Domingos.

LA LUCHA.

ANUNCIOS

A los suscritores por un año, á medio real la línea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales línea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle Progreso, número 4, piso 3.° 5.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

SINGER LEGITIMAS
LA MAQUINA DE COSER
MAS PERFECCIONADA QUE SE CONOCE
A 10 reales semanales.
Abeuradors 8, Gerona.

Gerona 19 Octubre de 1883.

A vuela pluma.

El deseo de que los lectores de LA LUCHA conozcan la impresion que en la opinion ha causado el actual ministerio, nos impide el poder ser extensos en esta seccion. Como habran visto por las opiniones de la prensa consignadas en el número anterior y pueden ver en las que insertamos en el presente, el nuevo ministerio cuenta con el apoyo del señor Sagasta y, como es natural, con el de todo el partido liberal-dinástico como producto de una transaccion entre los elementos afines de la gran familia liberal, de lo cual se desprende, naturalmente, que tambien cuenta con la adhesion del Duque de La Torre y de todo el partido de la izquierda dinástica. Dicho esto que en si reasume todo cuanto pudiéramos exponer respecto al efecto producido en la opinion general del pais, tenemos que los únicos que ya le declaran la guerra son los republicanos avanzados y, por lo que vamos viendo, los mas gubernamentales dándose el caso de que los mas benévolos al parecer, si no se muestran hostiles, comienzan á pedir cosas que saben no les puede dar el ministerio en los términos y premura con que las reclaman. Quizas ello sea escusa en que fundar una próxima oposicion, oposicion que será laudable si responde á la actitud del ministerio contraria á impremeditaciones y ligerezas que la experiencia demostró no hace muchos años lo perjudiciales que fueron ciertas medidas.

Como nos falta el espacio, hemos de aplazar para números sucesivos el ir tratando las cuestiones que se vayan presentando, ypara que nuestros amigos sepan lo que opinamos nosotros en estas circunstancias, los remitiremos á lo que deciamos anteayer, lo cual no tenemos inconveniente en reproducir. El actual ministerio simboliza la union tan deseada por la que LA LUCHA ha venido trabajando meses enteros como única salvacion de las instituciones, del sistema constitucional y del partido liberal. Que todos obran de buena fé y con alteza de miras, lo justifica la extructura del gabinete y el apoyo que le prestan lo mismo el señor Sagasta que el Duque de la Torre y los amigos políticos de ambos; la prensa constitucional, izquierdista y demócrata-monárquica forma en las filas de sus defensores, y siendo esto asi, los que nos preciamos de subordinados, de liberales y de adictos, no podemos por ménos de seguir á nuestros jefes y á nuestra conciencia, porque si hemos venido á parar al patriótico esfuerzo de una union síncera de todos los liberales y todos nos encaminamos á un mismo término sin subterfugios ni resentimientos ni falacias ni segundas intenciones, tenemos que estamos de enhorabuena y se ha logrado lo mas importante, que es la fusion del elemento liberal. Esto creemos está logrado á juzgar por lo que se escribe y se hace; pero si así no fuera, si impaciencias funestas y exageraciones criminales dieran al traste con esta obra en la que todos hemos tenido que transigir y la mala fé diera el triste resultado de los desengaños, entonces lloraremos la torpeza, veremos caer al partido liberal víctima de su fatal estrella y ocuparemos el puesto que se nos señale para defender las instituciones y la libertad. ¡Ojalá nuestros deseos se vean colmados por el éxito mas completo!

Ecos de la prensa.

Continuemos dando á conocer á los lectores de LA LUCHA, el juicio que á la prensa de todos los partidos merece el nuevo ministerio.

La Epoca, periódico conservador:

El programa trazado hace más de un mes desde Biarritz por el señor Martos á la futura crisis, ha sido aplicado fielmente. El elocuente orador demócrata, aún no definitivamente adherido á la monarquia, ha sido el padrino del nuevo Gabinete y el juez inexorable del Sr. Sagasta, cuya exclusion en calidad de jefe pronunciara.

El Directorio de la izquierda ha dado gran importancia á esta materia de los principios; la ha formulado en primer término, la ha antepuesto á la de personas (aunque en esta, como es notorio, no se ha descuidado), y ha conseguido que el programa del duque de la Torre en el Senado sea el de la nueva situacion. Los principios de la izquierda prevalecen, pero su aplicacion queda para más adelante. No serán los principios de 1883, sino los de 1884, si es que la época de su triunfo real y efectivo no se remonta algunos años más.

Aun cuando los conservadores otorgáramos la tregua, la izquierda misma rompe ya el fuego contra sus amigos, y los republicanos declaran que no se satisfacen con concesiones que juzgan arrancadas por el miedo que ellos inspiran.

El Cronista, conservador tambien:

Por estas causas, nosotros que hemos visto con satisfaccion el nacimiento de aquella oposicion que capitaneó el duque de la Torre, que hemos alentado con espíritu patriótico y sin compromisos de ninguna especie el desenvolvimiento de aquellos propósitos, hoy, al parecer realizados, ya nada tenemos que hacer ni que decir en favor de la izquierda disidente, y quedamos conforme estábamos antes de lo que alguien llamó impropiamente nuestra benevolencia, dispuestos á defender la bandera conservadora y á combatir las reformas del gabinete Posada que nos parezcan imprudentes ó peligrosas.

El Dia, independiente:

No seremos los últimos en reconocer y aplaudir el espíritu de conciliacion que ha abreviado una crisis creida por todo el mundo más larga y laboriosa de lo que ha resultado.

Pero el mérito pertenece al señor Sagasta. El, jefe de la mayoria, podia resistir y ha cedido mucho más allá de lo que en nuestro juicio convenia, pues hubiera debido sostener que basta el sufragio segun está en la nueva ley provincial, y hubiera debido sobre todo insistir en que los cambios constitucionales, por innecesarios, nos ponen en ridículo á los ojos de Europa entera. Sólo en España se vé ya que cada partido tenga *su* Constitucion. Sin acudir al ejemplo de Inglaterra, vemos á Italia gobernarse por una *Carta otorgada* sin que esto sea alli obstáculo—como no lo seria en España el conservar la Constitucion vigente—para el desarrollo de todas las libertades.

Al no ceder en esos dos puntos, el señor Sagasta hubiera hecho acto de verdadero hombre de Estado, hubiera ahorrado al pais agitaciones estériles y hubiera marcado una nueva senda á la actividad de nuestros partidos políticos, la de las reformas necesarias y siempre postergadas.

Nosotros sostenemos que, del Ministerio mismo, desde sus primeros pasos, depende su futura vitalidad.

Si sigue las huellas de los partidos españoles, si dá la preponderancia á las cuestiones doctrinarias, si se empeña en sacar adelante su constitucion porque esta es tradicional aquí podrá aparecer consecuente, podrá interesar, apasionar, pero no realizará nada útil, nada duradero y llevará consigo un vicio de orígen que ha de abreviar su existencia y hacer su salida del poder deslucida y calamitosa.

Si al contrario, tiene el valor de salir de lo vulgar, de pensar por si propio, de atacar los vicios en su esencia y no en su apariencia, se abre ante él gloriosa y larga carrera

Ya lo hemos dicho y no nos cansaremos de repetirlo. No urge ampliar el sufragio, no se necesita cambiar de Constitucion. En cambio urge,—y muchísimo—restablecer la disciplina del ejército, acudir al peligro que nos amenaza en Cuba, y normalizar la Hacienda.

Añadimos á este programa,—suficiente por si solo á ocupar durante algunos años la actividad de muchos hombres más capaces,—una medida que haga á los empleados independientes de la política.

Se dice hoy que no debe haber grandes mudanzas en el personal «porque la situacion que sucede al señor Sagasta no es su adversaria.» Esto demuestra lo profundo del mal. Los empleados no son los servidores del Sr. Sagasta ni del Sr. Posada, son los servidores del Pais, y mientras les sirvan ni el Sr. Posada, ni sus compañeros, ni nadie debe tener derecho de desorganizar la Administracion y los servicios para recompensar á unos amigos.

La Gaceta Universal, liberal-dinástico de procedencia centralista, no vé con buenos ojos la reforma constitucional, y dice como término de su opinion:

Hoy por hoy, nuestra mision es de espera; nuestro interés, permanecer unidos al señor Sagasta, como jefe del partido, para defender y sostener los principios de éste el dia en que se quiera variarlos ó alterarlos.

El Imparcial se declara francamente ministerial y partidario, como es natural dado su criterio democrático, de que se lleve á cabo y pronto la reforma constitucional y *El Progreso*, órgano segun dicen del señor Martos, pide con urgencia la aumistia de los sublevados en Badajoz y Seo de Urgel, que vuelvan al ejército y nadie se acuerde de tal *bagatela*.

El Norte, órgano del ministro de la Gobernacion señor Moret:

La concordia de todas las agrupaciones liberales no es beneficio que solo aprovecha á éstas, conviene á los conservadores y á todos cuantos, mas ó menos apegados al doctrinarismo, aman á las instituciones; y como es indudable que para la patria es un gran bien, porque facilita el natural desenvolvimiento de los partidos y la ponderacion de fuerzas sociales que éstos representan, no podemos avenirnos á creer que obedezca á otro impulso que al apasionamiento el afan de dividir en vez de unir á los elementos liberales.

En nada profundamental se diferencia el programa del gobierno con el defendido con incansable y plausible arrogancia por los hombres de la situacion anterior antes de 1881, y presumimos que ninguno que de liberal se precie pueda rechazar por exajerada la fórmula de conciliacion que ha servido de lazo de union entre los distintos, aunque no diversos, elementos que hasta ahora por circunstancias inevitables en la vida politica, habian permanecido dispersos.

El Porvenir, diario zorrillista:

Suponemos que nuestros gobernantes no pretenderán que abramos el alma á la esperanza porque algunos hombres de la izquierda, todos si quereis, llegan á constituir situacion.

¡Brava garantia la de esos señores! ¿Qué tienen en su pasado? Apostasias y traiciones. ¿Qué nos reservan en lo porvenir? Traiciones y apostasias.

Quisiéramos hacernos ilusiones, pero no es facil hacérselas ante esos hombres. Empedernidos todos en las teologias bizantinas que defienden toda clase de resellamientos; revolucionarios de Setiembre, para ser poder; amadeistas, para continuar

el poder; republicanos, para seguir en el poder; alfonsinos, para pescar de nuevo el poder; amigos de Sagasta, ó amigos de Martos ó amigos del diablo, siempre arrastrados por la sed y el apetito del poder, mas que hombres políticos, diriase que eran gorrones y parásitos, escapados de una comedia de Aristófanes, para vergüenza de nuestra edad y espanto de las conciencias severas.

Esa es la garantía que se nos ofrece de que cumplirán sus promesas.

¿Promesas dijimos? ¡Si aún no las han hecho! Tal ó cual frase de un periódico, tal ó cual aseveracion de algun jefe ó personaje: á esto llaman promesas.

Discute el mismo periódico con *El Norte* y dice:

Lo referente á conciliacion de los distintos elementos es aun peor. ¿Dónde está el triunfo de la izquierda, si ha llegado por medio de transacciones? Por si no lo entendiamos, el colega se va encargando de ir poniendo las cosas en claro. El nuevo Gabinete es una fusion mas: su política, la política conservadora de tercer grado. No queriamos aventurar juicios prematuros; nos habiamos propuesto esperar resultados prácticos antes de formular crítica de ninguna especie; pero el colega desea, por lo visto, ir creando atmósfera, y no hacemos mas que secundar sus miras y ampliar, dentro de una estricta y fiel interpretacion, sus palabras y conceptos.

Valga por lo que valga; mas para esto, bien excusado estaba el cambio.

El Globo, órgano del Sr. Castelar.

«Sabemos que el nuevo Gobierno no tiene ni representa fin alguno; pero nos contentamos con que, siendo un Gobierno de medios, proporcione á la nacion los de completar su proceso democrático y recobrar su soberanía.

Nos ofrece el sufragio universal, y de buen grado aceptamos el ofrecimiento, comprometiéndonos á no reclamar, por el pronto, otras reformas, puesto que estamos seguros de conseguir por nosotros mismos los restantes.»

La Iberia, órgano del Sr Sagasta:

«Se hace necesario nuestro concurso para la realizacion de la patriótica empresa acometida por el señor Posada Herrera, y no le faltará hasta donde alcance la medida de nuestras fuerzas.

No hay, pues sacrificio á que no nos hayamos prestado, firmes en nuestro deseo de que esa conciliacion se verifique y desaparezcan para siempre las diferencias que separan á los grupos diversos de la familia liberal-monárquica.

El Gabinete actual será, por lo tanto, el continuador de la política iniciada por el anterior, con aquellas modificaciones y medidas que lleva en sí el criterio personal de los individuos del gobierno y la necesidad de las concesiones propias de un gobierno de conciliacion.

Concesiones que, como es natural, han de tener por límite la consecuencia en los principios y las conveniencias de la patria y la monarquía.

La Marina, órgano del General Beranger:

La izquierda ha muerto.

La bandera de la democracia monárquica levantada en el Senado por nuestro querido amigo el señor general Beranger, mantenida en el Congreso por el Sr. Moret, y defendida por el señor Sardoal, ha triunfado por completo de las utópias y de las intransigencias.

La política de conciliacion de todos los elementos liberales sostenida por *La Marina* y sus amigos, ha sido la base sobre la que ha sentado su planta la democracia, para alzarse gigante ante aquellos que pretendian empequeñecer su grandeza con las sombras del miedo á ilusorios fantasmas.

Relegada al olvido la Constitucion del 69, que en mal hora levántada la izquierda como su bandera reclutadora, y reconocida la conveniencia de aceptar la Constitucion vijente para llevar á ella todos los principios democráticos por medio de leyes orgánicas, segun las necesidades lo vayan exigiendo, ya no caben diferencias de apreciacion, de doctrina, ni de procedimientos; una misma es la aspiracion de todos los verdaderos liberales y esa aspiracion noble y generosa, de unir los derechos del pueblo con las prerrogativas y el esplendor del trono, afianzado por un gran partido liberal fuerte y poderoso, viene á llevarla á cabo el ministerio que ha tomado ayer á su cargo las riendas del gobierno.

Nuestros patrióticos y desinteresados deseos á los que hemos prestado toda nuestra cooperacion, se encuentran satisfechos; y lo están tanto mas, cuanto no se nos podrá tachar, y menos á nuestro amigo el señor general Beranger, de esa mira interesada y egoista que tantas veces y tan injustamente nos han achacado amigos y adversarios.

El Eco Nacional, órgano del Sr. Marqués de Sardoal:

No podemos, sin faltar á la mas estricta justicia, dejar de consignar que en el magnífico y conmovedor cuadro que hoy se ofrece á las miradas de España, del mundo entero, descuella en uno de los primeros términos la figura del Sr. Sagasta, á quien las delicias del poder, ni los estímulos de la ambicion han podido fascinar hasta el punto de que desconociera la conveniencia, la necesidad de retirarse de las esferas del poder para dar lugar á que se realice el grande, el generoso pensamiento de fundir en uno todos los partidos y grupos liberales, ya que en su larga gestion de los negocios públicos no pudo dar cima á tan bello y acariciado ideal. Su resolucion no ha podido ser mas justa y oportuna, y por esto debemos tributar los merecidos honores á su inteligencia que ha sabido comprenderlo, y á su corazon que no se ha dejado vencer por las innobles sugestiones del egoismo.

Nada diremos de las demás fracciones liberales que han cooperado á esta obra de concordia y de concentracion; pues en la memoria de todos está grabada la historia de los últimos acontecimientos, en los cuales ni una nota discordante ha venido á turbar la magestuosa armonía de sentimientos generosos y nobles aspiraciones, cuyo magnífico conjunto era indispensable para realizar el gran propósito en que tienen cifrada su esperanza todos los amantes del progreso, de la libertad y de la patria

LOS ANARQUISTAS DE PARIS.

El domingo último celebraron en Paris, en la sala Favié, una reunion con objeto de pedir cuentas á un redactor del periódico *La Bataille* de la inversion dada á ciertos fondos que se recogieron en una suscricion abierta en dicho periódico con objeto de socorrer á los anarquistas presos á consecuencia de los disturbios de Paris, Lyon y Monceaux; y aunque el hecho era á propósito para excitar las pasiones, jamás ninguna reunion de anarquistas ha sido tan tranquila.

Le Temps, al dar cuenta, dice que solo se cambiaron algunos puñetazos, y que, si bien fué maltratado un reporter de *El Nacional*, fué por otro incidente que no estaba en la órden del dia, del cual nos ocuparemos despues.

El ciudadano Poison fué el orador que planteó la cuestion, recordando las cantidades recaudadas en el mes de Mayo, para demostrar que eran superiores á los gastos y preguntar á donde estaba el escedente.

El ciudadano Lissagaray, depositario de los fondos, habia dicho que solo daria cuenta de ellos á los mismos presos ó á una delegacion de ellos.

«Tal respuesta es una burla, continuo el ciudadano que hablaba. El ciudadano Lissagaray sabe perfectamente que los prisioneros no pueden reunirse para nombrar una delegacion.» Y terminó diciendo, entre los aplausos del auditorio: «¿Dónde está el dinero?» ¿Qué se ha hecho del dinero?»

El ciudadano Gelez dijo que no podia juzgarse, por falta de pruebas, el asunto.

La reunion fué prolongada hasta media noche, abandonando la discusion de la conducta de Lissagaray para tratar de la retirada de Thibaudin.

Entonces el ciudadano Gelez exhortó á los anarquistas á que se unieran á los radicales para impedir la realizacion del complot orleanista, cuyo primer triunfo ha sido la dimision de Thibaudin.

Le respondió el ciudadano Montana, diciendo:

«Se nos importa muy poco de Ferry, de Thibaudin, de los monarcas y presidentes de república. Clemenceau mismo no es mas que un poseedor como los demas, es adversario y enemigo de nosotros, que queremos rescatar la propiedad de los que la han robado.»

Habla despues otro orador, que no encuentra inconveniente en que la monarquía se restablezca. Cree que la república hace mas perjuicios que beneficios á la causa de la revolucion social, porque la palabra república ciega á un puñado de inocentes que no dudarian en poner el cuchillo en la garganta á una monarquía, haciendo así la revolucion social mas fácil.

«En cuanto á la Francia—dijo—la madre patria, como vosotros la llamais, esa prostituta de los capitalistas, nos importa muy poco de ella y la despreciamos.»

Despues de algunos discursos de esta naturaleza, que fueron muy aplaudidos, se disolvió la asamblea.

Un reporter de *El Nacional* estuvo espuesto á ser objeto de malos tratamientos.

Los anarquistas que lo rodeaban aplacaron sus iras merced á los consejos del compañero Raoux, que, cuando manifestó detestar profundamente á los periodistas burgueses, dijo que harian mal sus amigos en maltratarlos en las reuniones públicas, no respetando en ellos la libertad de la prensa.

La tormenta en el Maestrazgo.

El pasado domingo descargó una fuerte tormenta en los pueblos del Maestrazgo como hacia ya muchos años no se habia conocido.

Los grandes aguaceros que las nubes desprendieron, formaron raudales de aguas de consideracion, inundando los pueblos de Vilafranca, Ares del Maestre, Castellfort, Albocacer, Cuevas de Vallbona, Vistabella y Culla.

En este último particularmente, la fuerza que alcanzaron las aguas hicieron desaparecer tres molinos harineros, quedando únicamente en el punto que ocupaban, un monton de ruinas. En otros molinos situados en el mismo término y donde la inundacion no alcanzó tanta fuerza, arrastraron las aguas tras sí los sacos de harinas que en ellos habia depositados, los cuales representaban un regular capital por su considerable número.

Tampoco respetaron las aguas las caballerias, cerdos, vacas, gallinas y demás animales domésticos, así como los muebles, siendo todo ello arrastrado por la impetuosa corriente hacia el mar.

Una de las grandes masias situada en el mismo término ha sido derribada por la fuerza del elemento, arrastrando despues los escombros y maderaje, y quedando el terreno donde estaba situada, como si en aquel punto no hubiese existido edificio alguno.

Los árboles y plantas destruidos son en gran cantidad, desapareciendo por completo campos enteros, y quedando únicamente riscos y montones de tierras removidas.

Las pérdidas ocasionadas por la tormenta, únicamente en el citado término, ascienden á mas de treinta mil duros, y eso que aun se desconocen muchos de los estragos causados.

El caserio denominado de Mosqueruela ha sido uno de los que mas han sufrido en la inundacion. De él han desaparecido muchas casas, arrastrando los muebles y animales domésticos y hasta las familias que las habitaban, ignorándose hasta la fecha su paradero, pero se supone han sido arrastradas al mar por la fuerza de las aguas. Créese tambien existan debajo de los escombros de las casas derruidas algunos cadáveres, por lo cual se ha empezado ya á trabajar, removiendo los grandes montones de aquellos.

En Albocacer, además de los árboles, plantas etc., han desaparecido tambien un crecido número de botas de vino, siendo inmensas las pérdidas sufridas por los desgraciados moradores de aquel término.

Los caminos vecinales y carreteras del alto Maestrazgo han quedado completamente cegados por las grandes cantidades de tierras que desde los campos arrastraron las aguas, de manera que no puede ni aun señalarse el punto por donde estaban situados.

En Cuevas de Vallbona han quedado tambien cegadas todas las cenias de aquellas cercanias, desapareciendo los caminos vecinales, hasta el punto de ser imposible el comunicarse por medio de vehículos con los pueblos mas cercanos.

El aspecto que presenta toda aquella comarca es verdaderamente desolador y las pérdidas incalculables.

Daños ocasionados á las abejas *por la humedad del invierno* y medios para disminuirlos.

Cuando se encuentra una colonia numerosa reunida en un pequeño espacio, puede soportar cualquier frio, pero no puede vivir en buenas condiciones si es excesiva la humedad.

Al vapor acuoso del aire se agrega el que produce la colmena por el consumo que hacen las abejas de la miel y por la evaporacion de agua procedente de sus emanaciones respiratorias.

La miel es un *hidro-carburo* que no sufre un verdadero trabajo digestivo, sino que exhala por los poros de la epidermis y del sistema respiratorio gran cantidad de agua, con-

sumiendo fuerza y calor. Durante esta trasformacion, la miel se convierte en agua y en ácido carbónico, que sale en estado aeriforme por las tráqueas, no quedando en el cuerpo residuo alguno para eliminarse con los excrementos.

Observaciones concluyentes y precisas han demostrado que el 70 por ciento de la miel consumida se trasforma en agua, que se exhala despues bajo la forma de vapor por las tráqueas, siempre que el aire se manifieste suficientemente seco para absorver aquel vapor. E. Neuport ha observado, además, que si el aire exterior se halla saturado de humedad, la traspiracion insensible no puede verificarse si al ménos no se halla calentado, ó bien sea en condiciones de absorver más humedad, ó bien si, produciéndose un continuo cambio de temperatura, puede obtenerse tambien el mismo efecto que con el calor.

De estos hechos resulta que, si el aire en que la abeja respira está cargado de humedad, la gran cantidad de agua producida por el consumo de la miel no podrá exhalarse por la tráquea, sino que quedará en el cuerpo de aquélla, y por poco tiempo que dure esta condicion, la abeja enfermerá, se hinchará su abdómen, y tendremos como consecuencia inevitable la diarrea.

Este efecto será tanto mayor cuanto la que natural humedad de la atmósfera es indudablemente mas grande en los meses de invierno, que en aquellos en que las abejas trabajan con mas actividad á beneficio del calor.

De las observaciones hechas en las diversas estaciones meteorológicas de Italia, sabemos que en un período de treinta años el término medio de humedad al mes es el siguiente, representando por 0 el aire completamente seco, y por 100 su grado ó capacidad de saturacion.

Enero, 84°; Febrero, 81°; Marzo, 78°; Abril, 72; Mayo, 71°; Junio, 74°; Julio, 73°; Agosto, 76°; Setiembre 76°; Octubre, 79°; Noviembre, 81°, y Diciembre, 81.

Ahora bien; teniendo en cuenta la humedad de los meses mas frios, se tendria un término medio de 81°, y para los restantes 74°, ó sea una diferencia de mas de seis grados de humedad en los meses en que las abejas no pueden salir al exterior, hallándose en peores condiciones para resistir sus efectos.

En nuestras manos está, pues, el poder modificar y tambien aumentar la facultad absorbente de los colmenares, procurando la mayor ventilacion que sea posible, y con ella la capacidad absorbente del aire; si adoptáramos otros medios, el objetivo seria conservar cierto grado de calor en pro de las colonias, en donde, por otra parte, un atmósfera muy húmeda de por sí absorberá mas fácilmente cualquiera otra humedad que en la misma se encuentra, mudándola con frecuencia.

En virtud de esta norma, he pensado practicar en mi colmenar *Italo-americano* una abertura en el fondo, en correspondencia precisamente con lo abertura del entresuelo de la misma; es decir, entre el tercio anterior y los dos tercios posteriores de su longitud; bajo la abertura y á los lados de ella se clavan por su márgen exterior dos listas ó fajas de zinc, por entre las cuales corre una trampa, tambien de zinc, que puede alzarse ó bajarse á voluntad, mediante un ribete posterior.

Este sencillo mecanismo es favorable al bienestar de las abejas en todos los meses del año, y sobre todo en los de invierno. Así, en primavera, cuando hay necesidad de mayor calor para las nidadas, se deja caer la trampa que cierra la abertura. En el verano, y cuando las abejas se encuentran fuera en las noches demasiado calurosas, se retira la trampa, y de este modo la temperatura de la colmena se muestra beneficiosa y agrable. En el Otoño, tan pronto como las noches refrescan, se coloca la trampa en su lugar, empujándola por las bandas de zinc, entre las cuales se halla sostenida.

Ahora bien; á partir de la inspeccion otoñal, entramos en los rígidos dias de invierno, durante los cuales se comprenderá la mayor importancia de la abertura practicada en el fondo. Se quita la trampa, y en el fondo se extiende una gruesa capa de paja, á través de la cual, y mediante la abertura, pasará la humedad interna que se va recogiendo en el fondo, verificándose de este modo una lenta y continua introduccion por debajo de la expresada capa de paja, de nuevo aire, que no es muy frio y que no constituye una verdadera corriente.

Los efectos logrados pueden calcularse por cualquiera, y son: ninguna humedad excesiva en la colmena, salida fácil de aquella y evitar la diarrea de las abejas.

Tengo desde este Otoño algunas colmenas dispuestas de dicho modo, y estoy seguro, por experimentos ya hechos, que las colonias se presentarán todo lo mejor que pueda esperarse en la primavera próxima.

Dr. Angelo Rubini.

Gacetilla General.

Con el presente número acompañamos un prospecto de la *Lotería Alemana*, de Hamburgo, el cual publica la casa banquera Valentin y Compañía de aquella ciudad.

—Mañana principiará el nuevo servicio de correos en S. Julian del Llor.

—La ejecucion de la zarzuela *El Juramento* que se puso en escena hace tres noches, no tuvo el ajuste y precision de *Campanone* efecto, sin duda, de la falta de ensayos. Se notó con asombro que algunas piezas sufrieron horrorosas mutilaciones de donde se deduce, que cuando algun artista no tiene facultades para el desempeño de ciertas partes, debieran excusar el hacerse cargo de ellas bajo ningun pretexto. Por lo demás, la señorita Rosales alcanzó aplausos en la romanza del primer acto, en el duo del piano y en el del tercer acto que cantó con sentimiento. Los demás hicieron lo que pudieron incluso los coros que tambien tuvieron sus lunarcitos, así como la orquesta.

—El último lunes, una pobre criatura de dos años intentó tragarse entera una castaña, con tan mala suerte, que interceptándosele en la garganta, falleció axfixiada sin que pudiera extraérsele. Esta es una desgracia mas que puede servir de aviso á los padres.

—Con motivo de las tendencias conciliadoras con que se ha constituido el gabinete, no faltan espíritus mezquinos que tratan de ahondar las diferencias entre los elementos liberales de esta provincia. Respetamos la intencion de tales individuos, pero cónsteles que entre nuestros amigos no caben esas predicaciones. Hemos trabajado por la conciliacion y á la conciliacion vamos con lealtad y sin ningun género de reticencias. A los que lo contrario opinen, no les envidiamos la empresa.

—En el teatro de esta Capital se han ejecutado mejoras de tanta importancia, que acusan el celo y actividad con que procede en todos los servicios municipales el Sr. Alcalde don Francisco de P. Massa, debidamente secundado por las respectivas comisiones del Excelentísimo Cabildo Municipal: están ya completamente terminados los trabajos iniciados por el anterior municipio para asegurar la pronta estincion de cualquier incendio que pueda ocurrir en el Coliseo de nuestra Ciudad, habiéndose colocado las convenientes espitas dentro de aquel edificio, á las cuales se aplican otras tantas mangueras que, en caso necesario, podrán arrojar un chorro de agua estraordinario hasta el techo de la platea y escenario: al efecto, todas las noches de funcion habrá permanentemente una seccion de bomberos al pié de sus espitas para cualquier siniestro que se presente. Así mismo se han cubierto con una rejilla de alambre todas las columnas de luces de gas colocadas entre bastidores, para impedir el incendio de las decoraciones en su ascenso ó descenso: igualmente han sido objeto de reforma los escusados del piso bajo, cuyos meaderos se han cubierto de azulejos blancos las paredes y colocado cañerias de agua constante para evitar el mal olor que antes despedian y que dejaba sentirse á veces desde las butacas y palcos de platea.

Al propio tiempo, velando nuestra celosa corporacion por la seguridad del público que frecuenta nuestro coliseo, acordó dias atrás la colocacion de cuatro para-rayos, dos para el teatro y dos para la casa consistorial, donde se halla el archivo municipal que contiene documentos de importancia histórica para este municipio. Nos consta que el Sr. Alcalde está haciendo gestiones con dos casas constructoras de Barcelona para instalar á la mayor brevedad posible dichos para-rayos.

—Han sido multadas con 20 pesetas cada una de las empresas de carruages públicos de Gaspar Homs, de Cassá de la Selva, y de Gaspar Vives, de Palafrugell.

—El dia 23 del actual á las 11 de la mañana, en la casa consistorial de S. Juan de las Abadesas se verificará el pago á los propietarios de los terrenos expropiados del trozo 3.° de la carretera de tercer órden de Santa Coloma de Farnés á dicho San Juan de las Abadesas. Igualmente deben cobrar los péritos que valoraron los terrenos expropiados.

—Nuestro distinguido amigo D. Pelegrin Altariba, Alcalde de Amer está, segun noticias, enfermo de alguna gravedad á consecuencia de un ataque varioloso. Escusamos decir lo mucho que deseamos su pronto y total restablecimiento.

—Se nos ha asegurado que algunos abonados han pedido que la Empresa de nuestro teatro sustituya con otros artistas á la primera tiple y tenor. O no lo entendemos poco ni mucho ó debemos estar mal informados. La compañia que actua no es tan buena como la que teniamos la primera temporada del año pasado, pero en conjunto es mejor que otras que aquí se han aplaudido y aun suponiendo que vale poco, siempre tendremos que siendo la primera tiple lo mejor de ella, es una exigencia inexplicable pedir su sustitucion y no ocuparse de otros artistas que valen mucho menos. Creemos, pues, que la noticia no debe ser cierta.

—Los periódicos que recibimos estos dias, vienen llenos de siniestros y desgracias ocurridas con motivo de las pasadas tormentas, siendo las provincias de Castellon, Teruel y Murcia las que mas han sufrido y donde hay que lamentar numerosas desgracias personales.

Provincias.

Segun partes de los alcaldes de Cuevas, Antas y Bedar (Almería), comunicados hoy por el gobernador civil de aquella provincia, ha desaparecido el peligro ocasionado en aquellas localidades por la tempestad del dia 8.

Se encuentra ya restablecido el paso del rio Almanzora.

—El rio Guadalupe, que pasa por Alcañiz (Teruel), sufrió una gran avenida anteanocho, arrastrando el puente provisional de la carretera de Zaragoza y la fábrica de hilados de los señores Ruiz y Soler, habiendo inundado las aguas muchas propiedades y ocasionado grandes daños en las próximas al puente y paseos inmediatos.

No han ocurrido desgracias personales.

VARIEDADES.

Un cazador que en todo el dia habia disparado la escopeta, pidió un conejo en una posada y lo echó en el morral.

—Esto es lo que he cazado, dijo ofreciéndoselo por la tarde á su muger.

—¡Pero este conejo está asado ya!, exclamó aquella examinándole.

—¿De veras?

—Mírale.

—No es extraño, dijo el cazador queriendo enmendar su torpeza, porque al salir de la madriguera oí que decia á su mujer: ¡Me tienes ya frito!

———

Cierta señora sorprendió á su criada en diálogo amoroso con su marido.

—Toma, la dijo, toma tu cuenta, que para lo que haces aquí, yo puedo hacerlo tan bien como tú.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran compañía de Zarzuela bajo la direccion de

D. FRANCISCO BRU.

Funcion para hoy sábado 20 de Octubre.—5.ª de abono.

La zarzuela en tres actos denominada:

EL JURAMENTO

puesta en escena con toda la propiedad que requiere su interesante argumento.

Precios, los de costumbre. A las 8.

NOTA.—Se ha puesto en estudio la gran Zarzuela en tres actos denominada

La Mascota.

Telégramas.

Madrid 17.—Se asegura que será promovido á capitan general de ejército el teniente general don Fernando Fernandez de Córdoba.

En el Consejo que mañana presidirá Don Alfonso se dará cuenta por el ministro de la Guerra de la circular dirigida á los capitanes generales, creyéndose que una parte de dicho documento se referirá al proyecto de supresion de las direcciones de las Armas.

Se anuncia la próxima publicacion de una circular recomendando la represion de los juegos prohibidos.

Madrid 17.—El Consejo de ministros ha durado breve rato, acordándose nombrar al Sr. Balaguer, presidente del Consejo de Estado; al Sr. Moreno Nieto, director general de Obras Públicas, y al Sr. Gimeno Agius, inspector general de Hacienda.

Imp. de «La Lucha.»

ANUNCIOS.

LA PRIMERA SUERTE DE 500.000 MARCOS IMPERIALES

2 MILLONES 500.000 REALES EN ORO

es el máximo premio en caso más feliz en la *L*otería de dinero, aprobada por el Gobierno alemán de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta *L*otería consta de **100.000 billetes**, de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados **50,500**. Además del citado premio principal de **2 millones 500,000 reales** han de salir los siguientes premios:

1 de 1.500.000 Rs.	=1.500.000 Rs.	5 de 100 000 Rs.	— 500.000 Rs.
1 de 1.000.000 »	=1.000.000 »	3 de 75.000 »	= 225.000 »
2 de 500.000 »	—1.000.000 »	26 de 50.000 »	=1.300.000 »
1 de 450.000 »	= 450.000 »	56 de 25.000 »	=1.400.000 »
1 de 400.000 »	= 400,000 »	106 de 15.000 »	=1.590.000 »
2 de 350.000 »	= 700.000 »	253 de 10.000 »	=2.530.000 »
1 de 300.000 »	= 300.000 »	6 de 7.500 »	= 45.000 »
2 de 250.000 »	= 500.000 »	515 de 5.000 »	=2.575.000 »
1 de 150 000 »	= 150.000 »	1.036 de 2.500 »	=2.590.000 »

y además **48,483** premios de reales **1.000, 750, 725, 620,** han de pagarse seguramente en siete extracciones á los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, **que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales,** los envía á todos los puntos de España, anticipándola el importe en letra sobre Cádiz, Madrid ó *B*arcelona, ó en **Billetes de Banco** ó en **Giro mútuo**: pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo. Conforme al prospecto oficial - el que será enviado gratuito à cada encargador—el precio de los billetes se fijó por el Gobierno en

30 RS. POR UN BILLETE ORIGINAL ENTERO—15 RS POR MEDIO BILLETE ORIGINAL.

Al llegar á esta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extraccion del primer sorteo serán inmediatamente remitidos y acabada la extraccion, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego á los tenedores de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes para todos los siete sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. **El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios.** *L*os sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspección del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. **La casa abajo firmada, siempre feliz desde más de 32 años,** tuvo últimamente la satisfacción de pagar los máximos premios á sus interesados.

Todos los que deseen participar en el primer sorteo. se servirán mandar sus pedidos pronto, en todo caso antes del

15 NOVIEMBRE PRÓXIMO.

Todos los pedidos deben ser dirigidos directamente á la casa expendedora pral. de

(*L*as cartas llegan á Hamburgo en 83 horas de los puntos más lejanos de España. REMESAS DEBEN VENIR CERTIFICADAS.)

J. DAMMANN

EN HAMBURGO.-(ALEMANIA DEL NORTE

JOSÉ MARIA FAQUINETO, EDITOR, ATOCHA, 155, ENTRESUELO.

PRIMER DICCIONARIO GENERAL ETIMOLOGICO

DE LA

LENGUA ESPAÑOLA

POR

DON ROQUE BARCIA.

Para facilitar la adquisicion de esta obra monumental, única en su género y necesaria á todas las clases, se admiten suscriciones por cuadernos semanales de cuatro entregas, ó sean 32 grandes páginas, á tres columnas, buen papel y esmerada impresion, al precio de UN REAL la entrega en toda España. Los cinco tomos, ya terminados y elegantemente encuadernados, se venden á los precios siguientes:

Tomo I	170 rs. Madrid:	180	provincias.
» II	180 » »	190	»
» III	160 » »	170	»
» IV	168 » »	174	»
» V	144 » »	150	»

A provincias se remiten francos de porte y certificados. Esta casa se encarga de la encuadernacion de esta obra, para lo cual tiene contratadas en Barcelona las tapas para los cinco tomos de que se compone. *L*as tapas, sin montar, se venden á DIEZ REALES, remitiéndose á provincias francas de porte.

Toda la obra consta de 176 1/2 cuadernos á *4 reales* cada uno.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahi, Paciano Torres y Marti y Cargol, en cuyas librerias se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja crochet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.

GRAN LOTERÍA EN HAMBURGO.

Consta de 100,000 billetes y 50,500 premios repartidos en siete clases

PREMIO MAYOR EN CASO DE FORTUNA

2.500,000 REALES

además premios de Rs. 1.500,000; 1.000,000; 500,000; 450,000; 400,000; etc., etc. Todos los premios juntos importan más de 46 millones. Para la primera clase el billete entero vale Rs. 30.—El medio Rs. 15.—Diríjanse los pedidos siempre antes del 10 de Noviembre 1883 á

JULIO HERZ, banquero. HAMBURGO.

Cada pedido ha de ser acompañado de remesa en Giro mútuo, billetes de Banco ó sellos. 2-5

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑÍA TRASÁTLÁNTICA

(antes de A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona.	los dias 5 y 25	de cada mes
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

*L*os vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de *B*arcelona y 30 de *C*ádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Traslántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y lineas de vapores del *P*acífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago. Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Colon y todos los principales puertos del Pacífico como *P*unta Arenas, San Juan del Sur, San Josè de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá à California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUD DEL PACIFICO.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.— Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad à duros 50 para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

*E*l dia 25 de Octubre saldrá de Barcelona el vapor

CIUDAD CONDAL.

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancias y efectos transportados por los vapores de la Compañia hasta verificar la entrega de dichas mercancias y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias—Sale de Barcelona fijamente el 15 y 30 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores, BEARN, *La France Savoie Poitou Bourgogne y Navarre, admitiendo carga y pasajeros.*

Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.**

Saldrá del puerto de Barcelona el 30 de Octubre

EL VAPOR BOURGOGNE de 5,000 toneladas

NOTA—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entrgada el dia 12 precisamente.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

Nota.-Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveera de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegnen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Seran tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticione sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Se despachan pasajes hasta el 29 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa